



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-S-05 SUOC-LP-01/2022; Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAIC-CI-06 SUOC-LP-04/2020 del 10 de junio de 2020, referido a la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2019 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia - Localización 7199, referido a procedimientos relacionados con el control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público"*.

El objetivo del segundo seguimiento efectuado fue verificar en forma independiente, el cumplimiento de la recomendación contenida en el Informe N° DAIC-CI-06 SUOC-LP-04/2020 del 10 de junio de 2020 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2019 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia – Localización 7199, referido a procedimientos relacionados con el control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público"*.

Constituyen objeto del segundo seguimiento; entre otros, los instructivos, comunicados, guía de usuario, correos electrónicos, procedimientos y toda documentación generada en la Gerencia de Talento Humano Corporativo, como resultado de la Implementación de la recomendación, establecido en Formato 2 *"Cronograma de Implementación de Recomendaciones"*, emitido en cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la Republica (actual Contraloría General del Estado).

En base a los resultados del presente segundo seguimiento descritos en acápite precedente, se concluye que de un total de una (1) recomendación contenida en el Informe N° DAIC-CI-06 SUOC-LP-04/2020 del 10 de junio de 2020, referido a la *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2019 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia - Localización 7199, referido a procedimientos relacionados con el control y consolidación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público"*, una (1) recomendación equivalente al 100%, fue cumplida.

La Paz, 25 de marzo de 2022.